

### ANEXO III

#### Compromiso de colaboración en el programa de especialización como empresa colaboradora

DATOS DE LA EMPRESA				
Empresa				
CIF		Domicilio		
Localidad		Provincia		Código Postal
Teléfono		Email		
DATOS DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA				
Nombre y apellidos				
Cargo			Teléfono	
DATOS DEL TUTOR/A DE LA EMPRESA				
Nombre y apellidos				
Cargo			Teléfono	
Email				
DOMICILIO DEL CENTRO DE TRABAJO				
Domicilio				
Localidad		Provincia		Código Postal
Teléfono		Email		
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN AL QUE SE COMPROMETE				
	PEE01 – Jefes de Equipo en la Industria del Automóvil altamente automatizada			
	PEE02 - Transformación digital, internet de las cosas			
	PEE03 – Computación en la nube			

#### MANIFIESTA:

Su compromiso de participación en el programa de especialización señalado a desarrollar en el curso 2020/2021, ofertando \_\_\_\_ plazas, habiendo sido informado de las características del programa y de las obligaciones derivadas del mismo, y que son las siguientes:

1. Establecer una relación laboral con el alumnado programa de especialización asignado a la empresa, de acuerdo con las condiciones recogidas en el apartado sexto de la Resolución del Director General de Innovación y Formación Profesional por la que se implantan para el curso 2020/2021, con carácter experimental, programas de especialización de formación profesional en la Comunidad Autónoma de Aragón.
2. Estar al corriente de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.
3. Nombrar a uno o varios tutores pertenecientes al personal de la empresa que se ocupen de la formación del alumnado, con expresión del número de alumnado del que cada uno de ellos se ocupará.

\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Fdo. \_\_\_\_\_

#### Sello de la empresa

Los datos recogidos en este formulario serán incorporados en el Registro de Actividades de Tratamiento de la Dirección General de Innovación y Formación Profesional "ACTUACIONES DE FP". Sus datos personales serán tratados con el fin exclusivo de la colaboración o participación del profesorado, alumnado y profesionales en actuaciones o proyectos que estén relacionadas con la formación profesional y enseñanzas de régimen especial.

El órgano responsable del Registro de Actividades de Tratamiento es la Dirección General de Innovación y Formación Profesional recogida en el Decreto 93/2019, de 8 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. La licitud del tratamiento de los datos es necesaria para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal.

Podrá usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos de carácter personal, así como de limitación y oposición a su tratamiento, ante la Dirección General de Innovación y Formación Profesional (Avda. Ranillas, 5D, de Zaragoza, CP 50071) o en la dirección de correo electrónico [serviciofp@aragon.es](mailto:serviciofp@aragon.es), de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos. Podrá consultar información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento de la Dirección General de Innovación y Formación Profesional [http://aplicaciones.aragon.es/notif\\_lopd\\_pub/](http://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/) identificando la siguiente actividad: "ACTUACIONES DE FP"